



# RESUMEN SEMANAL

Universidad Nacional del Este  
ESTE -GUA TETÄ MBO'EHAOVUSU

Arapokõindypegua  
Tembapoita

NÚMERO 180 AÑO 5  
7 AL de octubre 2024

 [www.une.edu.py/web](http://www.une.edu.py/web)





## QUERIDOS ALUMNOS, PROFESORES Y SERVIDORES PÚBLICOS



# ¡POR TU SEGURIDAD!

- 1 ► Caminá acompañado, esperá el bus o el transporte en puntos de espera.
- 2 ► Si sos motociclista, utilizá dispositivos de seguridad.
- 3 ► Evitá las calcomanías identificatorias por tu vehículo.
- 4 ► Para el ingreso al Campus, todos los que deseen ingresar deberán contar con documentos de identidad. La UNE se reservará el derecho de admisión.

**NO SE PERMITIRÁ QUE LOS VEHÍCULOS SIN CHAPA INGRESEN AL CAMPUS**



## RECTORES DEL PAÍS SE REUNIERON CON LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO



**E**l Rector de la Universidad Nacional del Este (UNE), Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, junto a rectores de universidades públicas del Paraguay, defendió ante representantes de la Comisión Bicameral de Presupuesto, el Plan de Gastos programados en el Presupuesto 2025. El encuentro se realizó en la sede del Congreso de la República, con la presencia principal del

Senador de la Nación Silvio Adalberto Ovelar, integrante, precisamente, de la referida comisión bicameral.

Vale recordar que esta comisión se conforma para el estudio del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal en curso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 216 de la Constitución Nacional.

## ANEAES INFORMA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRACIÓN DE LA FCE-UNE

**L**a Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) emitió la nota de Resolución N° 338, de fecha 25 de setiembre de 2024, dirigida al Rector de la Universidad Nacional del Este (UNE), Prof. Dr. Osvaldo Caballero Acosta, comunicándole la acreditación por 4 años de la carrera de Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias

Económicas (FCE-UNE), sede Ciudad del Este. La misma se da en el marco del mecanismo de evaluación y acreditación de carreras de grado del modelo nacional.

Asimismo, el Consejo Directivo de la ANEAES reconoce y felicita el invaluable esfuerzo realizado por la comunidad educativa de la UNE, para lograr la acreditación de la carrera de Administración.

Señor  
Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Rector  
Universidad Nacional del Este

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez, remitir adjunto copia de la siguiente resolución:

- Resolución ANEAES N° 338 de fecha 25 de setiembre de 2024 ***“POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), SEDE CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL”.***

Al respecto, en nombre del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), reciba el reconocimiento y las felicitaciones por el esfuerzo realizado por la comunidad educativa de la carrera de Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad a su digno cargo.



## REALIZARON APERTURA OFICIAL DEL ECT 2024 XX EDICIÓN



La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este (FP-UNE) llevó a cabo la apertura oficial de la "XX Edición del Encuentro Científico Tecnológico (ECT) 2024". El acto estuvo presidido por el Decano de la Facultad Politécnica, Ing Walter Isabelino Duarte Maldonado.

La apertura oficial se realizó con el desarrollo del "XV Foro de Electricidad" con la presentación del tema "Situación actual de la ANDE y plan maestro de obras", disertado por el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, Presidente de la Administración Nacional de Electricidad ANDE.

En la ocasión, también se realizó la firma de un

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la ANDE y la Facultad Politécnica. La rúbrica del documento por la FP-UNE, estuvo a cargo del Decano, Ing Walter Isabelino Duarte, y el Ing. Felix Sosa, Presidente de la ANDE.

El ECT 2024 se desarrolla del 07 al 11 de octubre, en las instalaciones de la Facultad Politécnica de la UNE. El acto oficial de apertura tuvo lugar en el salón auditorio del Rectorado, el martes 08 de octubre a las 19:00 horas.

Participaron, el Rector en Ejercicio de la UNE, Prof Dr. Julio Meaurio Leiva, directivos, docentes, y estudiantes de la FP-UNE. Así también, referentes de la ANDE, Itaipú Binacional y de la Universidad Nacional de Itapúa.







## Taller de Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos Internacionales

**Día Jueves 24 de Octubre 2024**

Horario	Temas
09:00 - 09:30hs	Bienvenida y presentación institucional - Autoridades UNE - Presentación del Diplomado Representantes de OBRAL
09:30 - 10:00hs	- Los proyectos como parte de la estrategia de internacionalización - Prioridades institucionales vs prioridades de financiamiento - El rol de las oficinas de internacionales en la gestión de proyectos internacionales - Oportunidades de internacionalización universitaria en base a proyectos internacionales: cómo aprovechar un proyecto a nivel interno.
10:00 - 10:30hs	Intercambio con los participantes.
10:30 - 11:00hs	Coffe break.
11:00 - 12:00hs	- Presentación de marcos de financiamiento de la UE: - Programa HORIZONTE (Europa) y ERASMUS+ - Marco político y prioridades - Tendencias - Programas
12:00 - 13:00hs	- ¿Cómo setear un consorcio? Prioridades institucionales, estratégicas y prácticas. - Condiciones formales que surge el proceso de aplicación y requerimientos básicos para presentar propuestas
13:00 - 14:00hs	Almuerzo
14:00 - 15:00hs	¿Cómo abordar una propuesta? ¿Cómo elaborar una nota de concepto? ¿Cómo organizar un proyecto por paquetes de trabajo? ¿Cómo desarrollar un marco lógico?
15:00 - 16:30hs	Sección práctica: Trabajo en grupos Desarrollo de una idea de proyecto Desarrollo de una nota de concepto Marco lógico
16:30 - 17:30hs	- Presentación de los grupos y cierre de la jornada.



**OBREAL**



ESCUELA DE  
POSGRADO





## IPC-CDE AUMENTÓ 0,6% EN SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO



**E**l Índice de Precios al Consumidor de Ciudad del Este (IPC-CDE) ítemes de la canasta básica, en septiembre de 2024, presentó un aumento del 0,6% en los precios, con relación al mes anterior, agosto.

Entre los subgrupos que presentaron un aumento en los precios, se destacan los cereales y los derivados con el 11,4% y las frutas el 1%. Entre los subgrupos que más disminuyeron el índice general, se destacan los aceites y las mantecas con el 2%, las hortalizas y las legumbres un 0,8%. Entre las hortalizas y las legumbres, la mayor variación negativa fue en el precio de la acelga del 43%, el repollo blanco un 24%, la zanahoria el 21%, el zapallo un 16% y la lechuga un 8%.

El ajo tuvo una disminución del 7,3%, la cebolla de cabeza un 7%, la cebolla de hoja un 6,7% y el perejil un 2,4%. Sin embargo, la papa tuvo un aumento de precio de 6,5% y el tomate un 5,8%.

Entre las frutas, se destaca el aumento de precio de la banana carape del 21% y el limón el 11%. En cambio, la manzana tuvo una disminución en su precio del 9%, la piña un 8% y la pera el 2,5%.

Las carnes vacunas presentaron una reducción del 0,3%, con destaque para el vacío con una disminución del 4%, la costilla de segunda y la carnaza cerca del 2% respectivamente. Sin embargo, se tuvo un aumento de precio en el lomo del 13% y la falda el 1,6%.



En las menudencias, el hígado tuvo una reducción de precios del 7%. El muslo de pollo aumentó de precio en un 5,7%, las alitas de pollo un 2,6%. Por otro lado, el puchero de pollo tuvo una reducción de precio del 1%. El Índice de Precios al Consumidor (IPC-CDE)

es un proyecto realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE, en el marco del convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) y la Universidad Nacional del Este (UNE).





## REALIZARON XIV FORO DE INFORMÁTICA EN EL MARCO EL ECT 2024



La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este (FP-UNE) realizó el "XIV Foro de Informática", en el marco del Encuentro Científico Tecnológico (ECT) 2024 de la Facultad Politécnica de la UNE. El tema abordado fue "Ciberdelitos con Inteligencia Artificial, Algoritmos y Cibercrimen"

con la disertación del Dr. Miguel Ángel Gaspar, Director de Paraguay Ciberseguro. El evento se llevó a cabo en el salón auditorio del Rectorado, el miércoles 09 de octubre a las 19:00 horas, con participación de directivos, docentes y estudiantes de la FP-UNE.





## FACISA-UNE OFRECIÓ CHARLAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este (FACISA-UNE), en el marco de Octubre Rosa y la Prevención de cáncer de mama, ofreció charlas educativas de promoción de la salud, en el área de demostración DemoMinga. Los temas fueron: ¿Qué es el cáncer de mama

y cómo afecta?, charla sobre detección precoz y autoexamen. Otro tema fue promoviendo la prevención mediante la alimentación saludable, Importancia de la realización del test de HPV y la importancia de la actividad física para un estilo de vida saludable.





Se contó con la brigada de vacunación del Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

Participaron de la jornada alumnos de la carrera de Medicina y Enfermería.



**UNE**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL ESTE**1**

## ADVERTENCIA

Ante publicaciones aparecidas en redes sociales a través de la página **BEST SERVICE** ofreciendo cursos universitarios online gratuitos para mayores de 45 años de edad en la Universidad Nacional del Este (UNE), a partir del 10 de julio, la UNE aclara cuanto sigue:

- 1.** La Universidad Nacional del Este desmiente categóricamente dichas publicaciones.
- 2.** Asimismo, advierte que la página donde se publicita (BEST SERVICE) no tiene nada que ver con la institución.

**Ante cualquier duda o consulta, contactar al teléfono:  
+595 61575478/80 o en la página <http://www.une.edu.py/web/>**



**UNE** | UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL ESTE

**2**

## **ADVERTENCIA**

**3.** Igualmente, insta a tomar todas las precauciones de no ingresar en los enlaces que aparecen en dicha página (**BEST SERVICE, creada en fecha 24 de enero de 2024, es administrada por personas provenientes de Filipinas, Bangladesh, India y Malasia**), por lo que podría tratarse de un intento de robo de cuentas, informaciones, datos, etc., a efectos de ejecutar una estafa.

**4.** La UNE recomienda denunciar en las instancias donde corresponda a la página **BEST SERVICE** o cualquier otra página que ofrezca ese tipo de ofertas, de tal modo a evitar que las personas caigan en su buena fe (reportar a FACEBOOK u otras redes sociales).

**Ante cualquier duda o consulta, contactar al teléfono:  
+595 61575478/80 o en la página <http://www.une.edu.py/web/>**

**UNE**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL ESTE**3**

## ADVERTENCIA

La Universidad Nacional del Este define su Comunicación interna y externa basada en la Política de Comunicación establecida en el Plan Estratégico Institucional, en el Manual de Comunicaciones de la UNE, el Plan Operativo Anual, que a su vez son ejecutadas a través de la Red de Comunicación de la UNE, el Equipo de Comunicación Institucional y las Unidades Académicas a través de sus dependencias de comunicación.

Todas las publicaciones referentes a cursos de grado, programas de postgrado, diplomados, talleres, seminarios y cursos, dirigidos al público en general, serán siempre publicados a través de los canales oficiales institucionales (página web, redes sociales, etc.). Así mismo, mediante avisos publicitarios formalmente pautados en los medios de comunicación tradicionales (medios escritos, radio y televisión).

**Ante cualquier duda o consulta, contactar al teléfono:  
+595 61575478/80 o en la página <http://www.une.edu.py/web/>**



## SIGUEN FOROS EN EL MARCO DEL ECT 2024 DE LA FP-UNE



La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este (FP-UNE) realizó el jueves 10 de octubre el "XIII Foro de Turismo", en el marco de las actividades del XX Encuentro Científico Tecnológico (ECT) 2024. El tema presentado fue "Paraguay, destino turístico", bajo la disertación del Lic. Andrés

Ortiz, Director de Prestaciones Turísticas de la SENATUR.

La actividad se llevó a cabo en el salón auditorio del Rectorado, desde las 19:00 horas, con participación de directivos, docentes y estudiantes de la institución. Así también, presencia de empresarios de la zona y público interesado en general.





## ANEAES ACREDITA CARRERA DE DERECHO DE LA FDACS-UNE

La carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este (FDACS-UNE) fue acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) por los próximos 4 años,

según consta en la Resolución N° 337/2024. La acreditación es el resultado del esfuerzo conjunto de toda la comunidad académica de la FDACS-UNE, directivos, docentes, estudiantes, egresados y administrativos.

AN/PCD/2024/1567

Señor  
**Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Rector**  
 Universidad Nacional del Este

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez, remitir adjunto copia de la siguiente resolución:

- Resolución ANEAES N° 337 de fecha 25 de setiembre de 2024 **"POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE DERECHO, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), SEDE CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL"**.

Al respecto, en nombre del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), reciba el reconocimiento y las felicitaciones por el singular esfuerzo realizado por la comunidad educativa de la carrera de Derecho, sede Ciudad del Este, Universidad Nacional del Este, a su digno cargo, para lograr la acreditación.

Atentamente,  
 Rector de la Universidad Nacional del Este



AGENCIA NACIONAL DE  
**EVALUACIÓN  
 Y ACREDITACIÓN**  
 DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TETA ROGAVUSU  
**MBO'EHAOVUSUPEGUA  
 JEHEPYME'E**  
 HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

### RESOLUCIÓN N° 337

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE DERECHO, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), SEDE CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 25 de setiembre de 2024

**VISTO:** El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, sede Ciudad del Este; y,

**CONSIDERANDO:** Que la Ley N° 5.127/2013



## ESBA-UNE PRESENTA A NUEVOS LICENCIADOS EN MÚSICA, DANZA, TEATRO Y ARTES VISUALES



La Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este (ESBA-UNE) presentó a la sociedad a los nuevos graduados de las carreras Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Música. Los mismos corresponden a la Promoción 2023 denominada "50 Años de la Itaipú Binacional".

El acto de graduación estuvo dirigido por el Rector de la UNE, Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero, la Directora General de la ESBA-UNE, Prof. Mag. Graciela Jara, y el Secretario General de la UNE, Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla.

La solemne ceremonia se llevó a cabo el viernes 11 de octubre, en el Salón Auditorio del Rectorado de la UNE.





## UNE FORMALIZA CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON EL IAEE



La Universidad Nacional del Este (UNE) y el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE), a través de sus representantes legales, formalizaron un Convenio marco de Cooperación Interinstitucional. El acto protocolar se desarrolló el viernes 11 de octubre, desde las 19:00 horas, en el salón auditorio del Rectorado de la UNE.

La firma, en representación de la UNE, lo realizó el Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, mientras que por el IAEE, firmó el Gral. Div. Aer. Edwin Ramón Martínez, Rector y Director General, respectivamente.

El acuerdo firmado, entre otras cosas, tiene como objetivo la cooperación y asistencia mutua, a fin de estrechar relaciones de reciprocidad, el desarrollo de actividades, programas y proyectos orientados a cuestiones de interés común entre las partes.

Acto seguido y en el marco del convenio, se desarrolló la Conferencia Magistral con el tema "Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas de la Nación como instrumento militar y su contribución al Desarrollo", que estuvo a cargo del Ministro de Defensa de la República del Paraguay, Oscar Luis González.





Inmediatamente, la Embajada Artística del Ministerio de Defensa ofreció un emotivo relato histórico acompañado de música. Participaron

del evento autoridades, directivos y servidores públicos de la UNE, así como referentes y cursantes del IAEE.



# RESUMEN SEMANAL

Universidad Nacional del Este  
ESTE -GUA TETĀ MBO'EHAOVUSU

Arapoköindypegua  
Tembiapoita



 Campus Km 8 Acaray

 Telefax: +595 61575478/80

 @udeleste

 @universidadnacionaldeleste49

 Universidad Nacional del Este

 Universidad Nacional del Este

 [www.une.edu.py/web](http://www.une.edu.py/web)

